

BASQUE SUSTAINABLE CONSTRUCTION PLAN

A BUILD:INN PROJECT

BUILD:INN

BASQUE CONSTRUCTION CLUSTER

SUSTA:INNABILITY



Basque Sustainable Construction Plan

Eje	Línea	Objetivo	Acción	KPI	Posibles entidades colaboradoras
Planet	Cambio Climático y GEI	Huella de Carbono	-Poner en valor el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero para entendimiento de las empresas. -Promover el uso y capacitación/dar soporte a las empresas de calculadoras de huella de carbono específicas para el sector de la construcción	-Empresas asociadas que han calculado las emisiones de alcance 1 y 2 y las hayan registrado en el MITECO -Empresas asociadas que han calculado las emisiones de alcance 3 -Empresas asociadas que han verificado la huella de carbono	One Click LCA, ITEC, Ecómetro, Ihobe
		Plan de descarbonización	-Difundir los contenidos del Libro Blanco de la Descarbonización en el Sector de la Construcción. -Crear una hoja resumen sobre las Mejores Técnicas Disponibles para el sector de la construcción.	-Empresas asociadas que aplican las Mejores Técnicas Disponibles -Empresas asociadas que asumen compromisos públicos o internos en materia de descarbonización -Empresas asociadas que solicitan asesoramiento adicional tras la realización de las acciones propuestas -Empresas asociadas que participan en las acciones de difusión	Centro Vasco de Inteligencia Artificial (BAIC), BC3, Ihobe, Net-Zero Basque Industrial SuperCluster
		Optimización energética en la movilidad y maquinaria	-Crear un resumen de subvenciones para sustituir la maquinaria convencional por la eléctrica. -Establecer convenios con administraciones públicas para optimizar rutas eficientes con GIS e IA.	-Empresas asociadas que han optado a subvenciones para sustituir su maquinaria -Convenios generados con administraciones para la optimización de rutas -Municipios pertenecientes a la CAPV cubiertos por los proyectos de rutas eficientes	MUBIL, Diputación Foral de Gipuzkoa, AZTI, BasqueCCAM, AIC, Euskalarido, EVE, SPRI
	Gestión del Agua y Aguas Residuales	Huella hídrica	-Divulgar la Water Footprint Network entre las empresas asociadas. -Crear plantilla interna para la realización de auditorías internas de Huella Hídrica. -Promover el uso de Aqueduct Risk Atlas.	-Empresas asociadas que han calculado la huella hídrica -Empresas asociadas que tienen verificada la huella hídrica	EsAgua, Tecnalia, Consorcios de Aguas
		Gestión sostenible del agua	-Elaborar un listado de restricciones urbanísticas y regulatorias para la implementación de infraestructuras verdes. -Establecer conexiones con empresas que desarrollen proyectos de SUDS basados en la naturaleza. -Realizar formaciones a las empresas del clúster en materia de SUDS. -Realizar un taller sobre Casos de Éxito en la Reutilización de Agua en el sector.	-Número de empresas asociadas que incorporan sistemas de reciclaje/reutilización de agua en sus instalaciones -Proyectos que incorporan sistemas de reciclaje/reutilización de agua -Proyectos de construcción con soluciones de drenaje sostenible -Empresas asociadas que han accedido/ descargado el listado de restricciones urbanísticas -Talleres/formaciones organizadas.	URA, Cetaqua, SuDS Drenaje Sostenible, Ayuntamiento de Madrid, Ihobe
	Diseño de productos y gestión del ciclo de vida	Declaración ambiental de producto	-Fomentar el uso de herramientas para modelar el ciclo de vida y cálculo de impactos. -Promover que las empresas asociadas elaboren sus DAP mediante talleres.	-Empresas asociadas que cuentan con una DAP -Empresas asociadas que cuentan con software integrado para ACV	Tecnalia, Certinalia, IK-ingeniería, Ihobe, Innobasque.
		Pasaporte digital de producción (PDP)	-Realizar workshops con empresas que están ya trabajando cómo implementar el PDP. -Crear una plantilla de la estructura básica que debe incluir un PDP. -Organizar talleres formativos sobre las diferentes iniciativas realizadas del PDP.	-Empresas asociadas que han comenzado a trabajar en el PDP -Porcentaje de Productos que Permiten la Trazabilidad del Impacto Social y Ambiental -Talleres/formaciones organizadas	Tecnalia, Certinalia, IK-ingeniería, Ihobe, Innobasque.
		Restauración de hábitats y protección del capital natural	-Establecer colaboraciones para participar en proyectos de restauración de hábitats. -Realizar un workshop para capacitar a empresas en soluciones verdes. -Facilitar a las empresas asociadas información sobre proyectos de conservación de ecosistemas.	-Empresas asociadas que colaboran en proyectos de restauración de hábitats -Voluntarios corporativos involucrados en jornadas de voluntariado -Acuerdos alcanzados con ONGs y asociaciones locales para participación en proyectos de restauración	Fundación Basotik, Fundación Vital, Fundación Biodiversidad.
		Certificación ecológica	-Crear un cuestionario de Diagnóstico Ambiental para que las empresas evalúen sus prácticas de sostenibilidad. -Divulgar certificaciones en circularidad que reúnan la reutilización, energías renovables y gestión del agua.	-Empresas asociadas que cuentan con algún sello ecológico de producto	IK-Ingeniería, B Corp, Cradle to Cradle
	Gestión de residuos y materiales peligrosos	Tasa de reciclado y materiales peligrosos	-Establecer una red de simbiosis para la reutilización de subproductos empresariales. -Promover contratos de economía circular que exijan planes de reciclaje o reutilización.	-Tasa de reciclado -Colaboración de simbiosis industrial -Empresas asociadas que cuentan con un plan/estrategia de economía circular	Ihobe, Tecnalia
		Optimización, tratamiento y gestión de materiales peligrosos y RDC	-Crear un listado de los principales materiales peligrosos en construcción y sus alternativas. -Realizar formaciones sobre E-SIR y declaración de residuos para facilitar su uso y migración desde IKS. -Nota: tras la aprobación del nuevo decreto de RCD y economía circular de la CAPV, se harán talleres presenciales para explicarlo.	-Volumen de residuos peligrosos generados -Índice de Eficiencia en el Uso de Materiales (IEM) -Tasa de desperdicio de materiales -Consultas recibidas por el clúster relacionadas con el listado y el nuevo marco regulatorio -Talleres/formaciones organizadas	Ihobe, Ministerio Transición Ecológica y Reto Demográfico, Cocircular.
Gestión energética	Consumo energético	Consumo energético	-Crear una plantilla con los requisitos mínimos para auditorías energéticas. -Promover que las empresas asociadas diagnostiquen su ahorro energético.	-Empresas asociadas que tienen diagnosticado su consumo energético -Empresas asociadas que han recibido/solicitado la plantilla	Ente Vasco de la Energía (EVE), Cámara de Comercio e Industria, Clúster de Energía del País Vasco.
		Monitorización energética	-Promocionar herramientas digitales para la monitorización energética -Crear una guía para solicitar ayudas y beneficios fiscales (CAEs y ahorro energético). -Desarrollar un estudio sobre el uso de IA en la capacidad de monitorización energética	-Empresas asociadas que han establecido un plan de acción para el ahorro energético -Talleres organizados -Empresas asociadas que participan en las jornadas de formación y talleres	Ente Vasco de la Energía (EVE), Cámara de Comercio e Industria, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), Red Española de Ciudades Inteligentes, el Clúster



Basque Sustainable Construction Plan

Eje	Línea	Objetivo	Acción	KPI	Posibles entidades colaboradoras
People	Derechos Humanos	Diligencia Debida	-Diseñar una guía para adoptar una estrategia de diligencia debida en derechos humanos conforme a la CSDDD. -Diseñar una guía sobre ECV Social para el sector de la construcción. -Colaborar con organismos públicos para promover e implementar medidas de diligencia debida en empresas asociadas. -Colaborar con ONGs y expertos en derechos humanos para apoyar a las empresas en diligencia debida.	-Empresas que han establecido un proceso de diligencia debida -Proyectos, obras o servicios que cuentan con una la ECV Social	DFB, BEAZ, COORDINADORA DE ONGD DE EUSKADI, AMNISTIA INTERNACIONAL, OXFAM INTERMON, ALBOAN.
		Talento y diversidad	-Establecer una declaración de compromiso del clúster con la diversidad. -Facilitar la implementación de planes de igualdad a través de la colaboración con ONGs y organizaciones especializadas. -Promover metas de diversidad en empresas y medir indicadores clave. -Crear y difundir un manual de buenas prácticas para promover la diversidad. -Ofrecer formación sobre sesgos, igualdad de género, diversidad e inclusión. -Organizar talleres sobre adaptación de procesos de selección y desarrollo profesional garantizando la igualdad de oportunidades. -Conectar instituciones educativas, centros de empleo y ONGs con las empresas asociadas para atraer talento diverso. -Crear redes como un grupo de mujeres en construcción o una red de profesionales diversos para compartir experiencias. -Estudiar buenas prácticas de conciliación en las empresas asociadas y diseñar recomendaciones para su adopción. -Promover la adopción de certificaciones de conciliación familiar, como, EFR.	-Participación de mujeres en las empresas asociadas -Participación de personas con discapacidad en las empresas asociadas -Diversidad generacional, cultural y étnica, personas en situación de vulnerabilidad en empresas asociadas -Empresas asociadas con políticas, planes e iniciativas para fomentar la diversidad e inclusión -Empresas asociadas con medidas de conciliación laboral más allá de la legislación local -Empresas asociadas con certificaciones de conciliación familiar -Talleres y formaciones organizadas	LANBIDE, WAS, EMAKUNDE, FLC, CEAR, GUREAK, BAI Sarea, Gizatea, REDi, EHLABE, EmakumeEkin, AED (Asociación de Empresas y Directivas de Bizkaia)
		Formación y desarrollo	-Establecer convenios con universidades y centros de formación para crear cursos y ofrecer prácticas en las empresas asociadas. -Crear una academia del clúster en materia de sostenibilidad.	-Talleres/formaciones organizadas	Universidad de Deusto, Mondragon Unibertsitatea, EHU-UPV, Usurbil LHII
	Salud, seguridad y prevención de riesgos laborales	One Health	-Crear un documento de referencia que explique cómo aplicar el enfoque One Health. -Mapear iniciativas y mostrar buenas prácticas de «Una sola salud» en la construcción. -Colaborar con organizaciones de salud pública, universidades, ONGs y autoridades locales para desarrollar proyectos One Health.	-Iniciativas específicas implementadas en las empresas asociadas para integrar la estrategia Una Sola Salud	OSALAN, Fundación Laboral de la Construcción, Lanbide
		Innovación, aprendizaje colectivo y mejora continua	-Facilitar el acceso a conocimiento de nuevas soluciones técnicas e innovadoras. -Organizar jornadas de innovación en materia de prevención de riesgos laborales. -Colaborar con la Fundación Laboral de la Construcción para intercambiar información y ofrecer formaciones a las empresas asociadas. -Ideación y presentación de proyectos a diferentes convocatorias.	-Implementación de herramientas inteligentes para mejorar Seguridad y Salud en las empresas asociadas -Jornadas organizadas -Talleres/formaciones organizadas	FLC, Ikerlan, BexReal
	Calidad del producto y seguridad del usuario final	Safety by design	-Diseñar una guía sobre el enfoque de Seguridad desde el Diseño para el sector. -Organizar talleres para formar a equipos de diseño, ingeniería y construcción en Seguridad desde el Diseño.	-Proyectos en los que se aplica Safety by Design -Talleres/formaciones organizadas	Izaite, Tecnalia, Ihobe
		Universal design	-Diseñar una guía sobre el enfoque de diseño universal para el sector. -Colaborar con expertos y organizaciones de discapacidad para garantizar soluciones efectivas.	-Proyectos en los que se aplica Universal Design	Once, Edeka
		Sistema de gestión integrado	-Identificar cuáles son las certificaciones más relevantes para el sector, por tipologías y entes certificadores. -Apoyar a las empresas en obtener certificaciones para cumplir con los requisitos de calidad y seguridad -Realizar talleres formativos específicos para el despliegue y obtención de la ISO 20887	-Empresas certificadas en ISO 9001 -Empresas certificadas en ISO 45001 -Empresas certificadas en ISO 14001 -Empresas certificadas en ISO 37001 -Empresas certificadas en SA 8000 -Empresas certificadas en EMAS	Aenor, Euskalit



Eje	Línea	Objetivo	Acción	KPI	Posibles entidades colaboradoras
Valu e	Competencia ética	Código de conducta	-Elaborar un código ético para todas las empresas asociadas. -Proveer manuales y guías prácticas sobre ética empresarial. -Organizar talleres y programas formativos en competencias éticas. -Ayudar a las empresas a implementar criterios éticos en la selección de proveedores y subcontratistas. -Formar a proveedores y contratistas en los estándares éticos del clúster.	-Empresas asociadas que han adoptado un código de conducta -Empresas asociadas que cuentan con código ético y cláusulas contractuales -Empresas asociadas que cuentan con un procedimiento de evaluación y homologación -Talleres/formaciones organizadas	Instituto de Oficiales de Cumplimiento, CEBEK y Confebask
		Prevención y detección de la corrupción y soborno	-Diseñar una guía para implementar y mantener un sistema de cumplimiento. -Garantizar la protección de denunciantes con políticas contra represalias.	-Empresas asociadas que han adoptado un procedimiento prevención y detección de la corrupción y soborno -Empresas asociadas que han adoptado políticas claras para hacer frente a las represalias	Instituto de Oficiales de Cumplimiento, CEBEK y Confebask
		Transparencia	-Establecer colaboraciones para apoyar a las empresas asociadas en reporting, gestión de datos ESG y estándares de sostenibilidad. -Crear una base de certificaciones y sistemas de evaluación de sostenibilidad para promover el compromiso empresarial en las empresas asociadas. -Organizar seminarios y talleres sobre la aplicación de estándares de sostenibilidad. -Consolidar formaciones en doble materialidad, CSRD y cuestionarios ESRS.	-Empresas asociadas que cuentan con un estudio de Doble Materialidad -Empresas asociadas que han publicado un informe de sostenibilidad de acuerdo con los requerimientos de la CSRD -Empresas asociadas que han publicado un informe de sostenibilidad -Talleres/formaciones organizadas	Instituto de Oficiales de Cumplimiento, CEBEK y Confebask
	Abastecimiento sostenible y eficiencia de los materiales	De valor sostenible	-Diseñar una guía de compra sostenible para identificar socios/as comerciales con un desempeño destacado en sostenibilidad.	-Empresas asociadas que cuentan con una política de compra sostenible	Ihobe, Aclima
	Financiación sostenible	Instrumentos financieros	-Diseñar una guía sobre instrumentos financieros sostenibles (bonos, préstamos, fondos, subvenciones). -Crear una base de datos actualizada con fondos y convocatorias relevantes. -Organizar sesiones con empresas para compartir experiencias sobre financiación.	-Empresas asociadas que han accedido a financiación sostenible -Fondos movilizados	Instituto Vasco de Finanzas (IVF), BasqueFIK
		Banca ética	-Crear y compartir guías sobre banca ética y organizar sesiones con bancos éticos. -Facilitar el contacto entre entidades bancarias éticas y empresas.	-Talleres/formaciones organizadas	Instituto Vasco de Finanzas (IVF)



Planet



1. Cambio Climático y GEI

Promover que las empresas asociadas implementen las acciones oportunas para reducir sus emisiones de carbono a través de la transición a energías renovables, así como cumplir con los objetivos de neutralidad climática establecidos por marcos internacionales, y ponerlo en valor mediante la presentación de sus proyectos en programas.



1. HUELLA DE CARBONO

Facilitar el cálculo de la Huella de Carbono (Alcance 1, 2 y 3) y promover la verificación de esta.



2. PLAN DE DESCARBONIZACIÓN

Promover el establecimiento de planes de descarbonización alineados con escenarios que arrojan un resultado de calentamiento global a largo plazo de 1.5°C.



3. OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA EN LA MOVILIDAD Y MAQUINARIA

Promover el uso de maquinaria eléctrica en las operaciones de extracción y procesamiento de materias primas y seguimiento de su uso



1. HUELLA DE CARBONO

Facilitar el cálculo de la Huella de Carbono (Alcance 1, 2 y 3) y promover la verificación de esta.



Acción 1ª: Poner en valor el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero para entendimiento de las empresas.

Acción 2ª: Promover el uso y capacitación/dar soporte a las empresas de calculadoras de huella de carbono específicas para el sector de la construcción, como pueden ser One Click LCA o el Climate and Circularity Calculator de Ihobe.

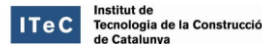


1.
Empresas asociadas que han calculado las emisiones de alcance 1 y 2 y las hayan registrado en el MITECO (nº)

2.
Empresas asociadas que han calculado las emisiones de alcance 3 (nº)

3.
Empresas asociadas que han verificado la huella de carbono (nº)

Posibles entidades colaboradoras





2. PLAN DE DESCARBONIZACIÓN

Promover el establecimiento de planes de descarbonización alineados con escenarios que arrojan un resultado de calentamiento global a largo plazo de 1.5°C.



Acción 1ª: Difundir los contenidos del Libro Blanco de la Descarbonización en el Sector de la Construcción entre las empresas asociadas, mediante píldoras informativas y talleres que incluyan aplicaciones prácticas del libro y casos de éxito.

Acción 2ª: Crear una hoja resumen traducida que integre las Mejores Técnicas Disponibles en materia de la UE para el sector de la construcción, facilitando el entendimiento por parte de las empresas.



1.

Empresas asociadas que aplican las Mejores Técnicas Disponibles (nº)

2.

Empresas asociadas que asumen compromisos públicos o internos en materia de descarbonización (nº)

3.

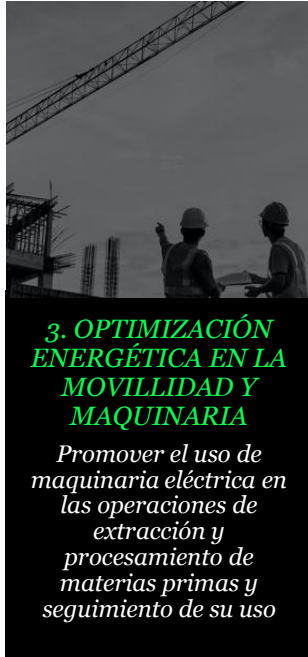
Empresas asociadas que solicitan asesoramiento adicional tras la realización de las acciones propuestas (nª)

4.

Empresas asociadas que participan en las acciones de difusión (nº)

Posibles entidades colaboradoras





3. OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA EN LA MOVILLIDAD Y MAQUINARIA

Promover el uso de
maquinaria eléctrica en
las operaciones de
extracción y
procesamiento de
materias primas y
seguimiento de su uso



Acción 1ª: Crear un listado/resumen de subvenciones (Europeas, Nacionales y Autonómicas) a las que las empresas pueden optar en el caso de querer sustituir su maquinaria convencional por la eléctrica.

Acción 2ª: Generar convenios con administraciones públicas para traccionar proyectos (con GIS e IA) para la optimización de rutas eficientes respecto a consumo combustible y emisiones.



1.

Empresas
asociadas que han
optado a
subvenciones para
sustituir su
maquinaria (nº)

2.

Convenios
generados con
administraciones
para optimización
de rutas (nº)

3.

Municipios
pertenecientes a la
CAPV cubiertos por
los proyectos de
rutas eficientes (nº)

Posibles entidades colaboradoras

MUBIL



Gipuzkoako
Foru Aldundia
Diputación Foral
de Gipuzkoa



BASQUECCAM



AUTOMOTIVE
INTELLIGENCE
CENTER



Idortzen Euskal
Federazioa

Federación
Vasca de Áridos



ENTE VASCO
DE LA ENERGÍA





2. Gestión del Agua y Aguas Residuales

Promover que las empresas asociadas implementen una gestión responsable del uso del agua, identificando y mitigando los impactos que resultan de sus etapas operacionales, mediante la reducción de la huella hídrica y garantizando la protección de aguas superficiales, asegurando la sostenibilidad de los recursos hídricos para el entorno y las comunidades.



1. HUELLA HÍDRICA

Facilitar el cálculo de la Huella Hídrica y promover la verificación de esta.



2. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

Impulsar la implementación de soluciones de reciclaje, reutilización y drenaje sostenible.



Acción 1ª: Divulgar la Water Footprint Network entre las empresas asociadas.



Acción 2ª: Crear plantilla interna/check list interno para la realización de auditorías internas, que ofrezcan feedback a la hora de verificar la Huella Hídrica y permitan realizar un autodiagnóstico de las empresas.



Acción 3ª: Promover el uso de Aqueduct Risk Atlas.



1.
Empresas asociadas que han calculado la huella hídrica (nº)

2.
Empresas asociadas que tienen verificada la huella hídrica (nº)

Posibles entidades colaboradoras



2. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

Impulsar la
implementación de
soluciones de reciclaje,
reutilización y drenaje
sostenible.



Acción 1ª: Elaborar un listado de las restricciones urbanísticas, regulatorias o de planificación que puedan influir en la implementación de infraestructuras verdes.

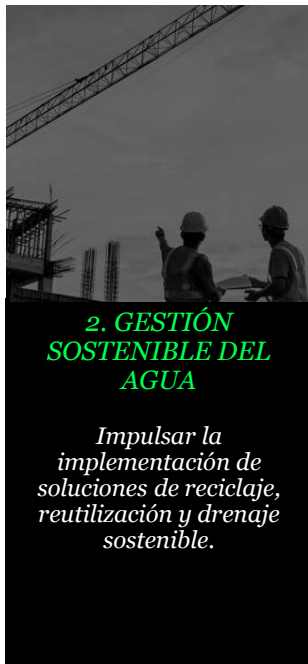


Acción 2ª: Establecer conexiones/hacer de nexo con empresas que desarrollen proyectos de SUDS basados en la naturaleza (techos verdes o pavimentos permeables, por ejemplo).



Acción 3ª: Realizar formaciones a las empresas asociadas en materia de SuDS y su aplicación en el sector de la construcción.

Acción 4ª: Realizar un taller sobre Casos de Éxito en la Reutilización de Agua en el sector y los beneficios derivados de estas buenas prácticas.



1. *Empresas asociadas que incorporan sistemas de reciclaje/reutilización de agua en sus instalaciones (nº)*
2. *Proyectos que incorporan sistemas de reciclaje/reutilización de agua (%).*
3. *Proyectos de construcción con soluciones de drenaje sostenible (%).*
4. *Empresas asociadas que han accedido/descargado el listado de restricciones urbanísticas (% del clúster)*
5. *Talleres/formaciones organizadas (nº y h)*

Posibles entidades colaboradoras





3. *Diseño de productos y gestión del ciclo de vida*

Promover que las empresas asociadas implementen principios de economía circular en el diseño de productos, fomentando la implementación de estrategias de gestión del ciclo de vida que incluyan el ecodiseño, la optimización de recursos y la planificación para la reutilización, reciclaje o recuperación al final de su vida útil.



1. DECLARACIÓN AMBIENTAL DE PRODUCTO

*Promover la
obtención de
Declaraciones
Ambientales de los
productos
principales.*



2. PASAPORTE DIGITAL DE PRODUCTO (PDP)

*Impulsar la difusión,
implementación y
adopción temprana del
PDP, anticipándose a las
futuras normativas y
tendencias del mercado*



3. RESTAURACIÓN DE HÁBITATS Y PROTECCIÓN DEL CAPITAL NATURAL

*Fomentar la recuperación de
ecosistemas y la conservación
de la biodiversidad mediante
prácticas sostenibles,
asegurando un enfoque basado
en el ciclo de vida para
minimizar el impacto
ambiental y garantizar la
resiliencia ecológica*



4 .CERTIFICACIÓN ECOLÓGICA

*Promover la obtención
de certificaciones que
proporcionen garantía
ambiental a los
inversores y grupos de
interés.*



Acción 1ª: Dar a conocer y fomentar el uso de herramientas para modelar el ciclo de vida y cálculo de impactos. Por ejemplo, Climate and Circularity Calculator de Ihobe.

Acción 2ª: Promover que las empresas asociadas elaboren sus DAP mediante talleres prácticos o cursos de interpretación de normas.



1.
Empresas asociadas que cuentan con una DAP (nº)

2.
Empresas asociadas que cuentan con software integrado para ACV (nº)

Posibles entidades colaboradoras





2. PASAPORTE DIGITAL DE PRODUCTO (PDP)

Impulsar la difusión,
implementación y
adopción temprana del
PDP, anticipándose a
las futuras normativas
y tendencias del
mercado.



Acción 1ª: Realizar workshops con empresas que están ya trabajando cómo implementar el PDP para contraste de opiniones-experiencias.



Acción 2ª: Crear una plantilla de la estructura básica que debe incluir un PDP.



Acción 3ª: Organizar talleres formativos sobre las diferentes iniciativas realizadas del PDP .



1.
Empresas
asociadas que han
comenzado a
trabajar en el PDP
(nº)

2.
Productos que
Permiten la
Trazabilidad del
Impacto Social y
Ambiental (%)

3.
Talleres/formacion
es organizadas (nº
y h)

Posibles entidades colaboradoras





3. RESTAURACIÓN DE HÁBITATS Y PROTECCIÓN DEL CAPITAL NATURAL

Fomentar la recuperación de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad mediante prácticas sostenibles, asegurando un enfoque basado en el ciclo de vida para minimizar el impacto ambiental y garantizar la resiliencia ecológica



Acción 1ª: Establecer colaboraciones con ONGs y asociaciones locales, para participar en proyectos relacionados con la restauración de hábitats mediante jornadas de voluntariado corporativo.

Acción 2ª: Realizar un workshop para capacitar a las empresas asociadas sobre la implementación de tecnologías y técnicas de implementación de soluciones verdes.

Acción 3ª: Facilitar a las empresas asociadas información sobre proyectos existentes en materia de conservación de fauna, flora y diferentes ecosistemas en los que puedan contribuir mediante financiación económica.



1.
Empresas asociadas que colaboran en proyectos de restauración de hábitats (nº).

2.
Voluntarios corporativos involucrados en jornadas de voluntariado (nº).

3.
Acuerdos alcanzados con ONGs y asociaciones locales para participación en proyectos de restauración (nº)

Posibles entidades colaboradoras





4. CERTIFICACIÓN ECOLÓGICA

Promoverla obtención de certificaciones que proporcionen garantía ambiental a los inversores y grupos de interés.



Acción 1ª: Crear un cuestionario sencillo de Diagnóstico Ambiental para que las empresas puedan tener una visión previa de sus prácticas actuales de sostenibilidad, eficiencia de recursos, gestión de residuos, uso de materiales reciclables y energías renovables.



Acción 2ª: Divulgar certificaciones en circularidad entre las empresas que conforman el clúster, que reúnan la reutilización de materiales, el uso de energías renovables y la gestión del agua.



1.
Empresas asociadas que cuentan que con algún sello ecológico de producto (nº)

Posibles entidades colaboradoras





4. Gestión de residuos y materiales peligrosos

Promover que las empresas asociadas implementen prácticas avanzadas de gestión de residuos y materiales peligrosos, promoviendo planes de minimización, manejo seguro y reutilización de materiales en todas las etapas del ciclo de vida de los materiales, así como fomentar la simbiosis industrial mediante el intercambio de subproductos relacionados con el sector.



1. TASA DE RECICLADO Y MATERIALES PELIGROSOS

Fomentar el seguimiento proactivo de las tasas de materiales reciclados o reutilizados en las operaciones y proyectos.



2. OPTIMIZACIÓN, TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS Y RCD

Fomentar un de trazabilidad para asegurar el manejo adecuado de materiales, especialmente residuos peligrosos y RDCs, mediante medidas de eficiencia.



1. TASA DE RECICLADO Y MATERIALES PELIGROSOS

Fomentar el seguimiento proactivo de las tasas de materiales reciclados o reutilizados en las operaciones y proyectos.



Acción 1ª: Establecer/crear una red de simbiosis de los subproductos o residuos de empresas que actúe como base común de residuos y sus destinos, que permita la reutilización de materiales y favorezca el concepto “fin de condición de residuo”.



Acción 2ª: Promover contratos de economía circular con los proveedores, que exijan un plan de reciclaje o reutilización de los recursos tras su uso en el ciclo productivo.



1.
Tasa de reciclado
(t)

2.
Colaboración de
simbiosis industrial
(nº)

3.
Empresas asociadas
que cuentan con un
plan/estrategia de
economía circular
(nª)

Posibles entidades colaboradoras



2. OPTIMIZACIÓN, TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS Y RCD

Fomentar un de trazabilidad para asegurar el manejo adecuado de materiales, especialmente residuos peligrosos y RDCs, mediante medidas de eficiencia.



Acción 1ª: Crear un listado de los principales materiales peligrosos empleados en construcción y sus alternativas no peligrosas para que puedan ser sustituidas.



Acción 2ª: Realizar formaciones en materia de E-SIR y declaración de residuos a los técnicos responsables de la gestión de residuos de las empresas asociadas, para facilitar el entendimiento de la plataforma y migración desde IKS.

***Nota:** cuando se apruebe el nuevo decreto de RCD y economía circular para la CAPV, se realizarán talleres presenciales para su explicación.



1.

Volumen de residuos peligrosos generados (t)

2.

Índice de Eficiencia en el Uso de Materiales (IEM) (Material utilizado/producto fabricado)

3.

Tasa de desperdicio de materiales (material desperdiciado/material total utilizado)

4.

Consultas recibidas por el clúster relacionadas con el listado y el nuevo marco regulatorio (nº)

5.

Talleres/formaciones organizadas (nº y h)

Posibles entidades colaboradoras





5. Gestión energética

Promover la eficiencia energética y el uso de renovables en las empresas asociadas, haciendo un uso eficiente de la energía y la transición hacia fuentes renovables, fomentando la adopción de tecnologías innovadoras para la monitorización y optimización del consumo energético, así como la integración de criterios de eficiencia energética en todas las etapas de la construcción.



1. CONSUMO ENERGÉTICO

Fomentar el seguimiento del consumo de energía y las actuaciones para la disminución de esta.



2. MONITORIZACIÓN ENERGÉTICA

Facilitar la implementación de un sistema de monitorización para controlar el consumo energético y mejorar continuamente la eficiencia para maximizar el ahorro.



Acción 1ª: Crear una plantilla con los requisitos mínimos exigidos en las auditorías energéticas para que las empresas puedan usarla como soporte para prepararlas.



Acción 2ª: Promover que las empresas asociadas diagnostiquen su ahorro energético.



1. Empresas asociadas que tienen diagnosticado su consumo energético (nº).

2. Empresas asociadas que han recibido/solicitado la plantilla (nº).

Posibles entidades colaboradoras





2. MONITORIZACIÓN ENERGÉTICA

Facilitar la implementación de un sistema de monitorización para controlar el consumo energético y mejorar continuamente la eficiencia para maximizar el ahorro.



Acción 1ª: Promocionar herramientas digitales para la monitorización energética.

Acción 2ª: Crear una guía que facilite a las empresas asociadas la solicitud de ayudas y beneficios fiscales, relacionados con la obtención del CAEs y monetización de su ahorro energético.

Acción 3ª: Desarrollar un estudio sobre casos de éxito en la creación de comunidades energéticas y su posible aplicabilidad en País Vasco.



Acción 4ª: Realizar una formación para explicar a las empresas asociadas cómo usar Calculadoras de Retorno de Inversión (ROI) en eficiencia energética.



1.
Empresas asociadas que han establecido un plan de acción para el ahorro energético (nº)

2.
Talleres organizados (nº)

3.
Empresas participantes en las jornadas de formación y talleres (nº)

Posibles entidades colaboradoras





People



6. *Derechos Humanos*

Promover que todas las empresas asociadas cuenten con las medidas adecuadas de diligencia debida para cumplir con las condiciones laborales, igualdad de trato y oportunidades y otros derechos humanos reconocidos internacionalmente en las operaciones propias y en la cadena de valor, también a través de sus productos o servicios, así como a través de sus relaciones de negocio.



1. DILIGENCIA DEBIDA

Facilitar la implementación de sistemas de diligencia debida en materia de derechos humanos de acuerdo con la Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CSDDD) y otros principios voluntarios



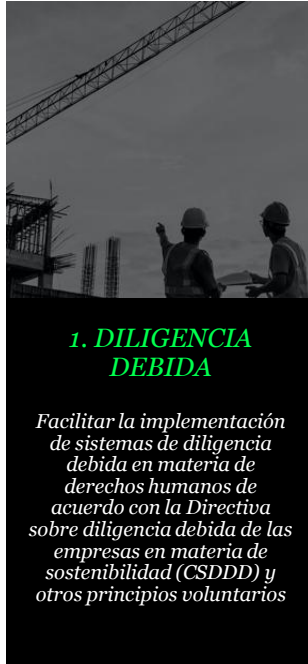
2. TALENTO Y DIVERSIDAD

Promover la atracción de talento para dar respuesta al reto de la empleabilidad en la construcción y la representación diversa e inclusiva.



3. FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

Favorecer la orientación y la formación para promover la empleabilidad.



Acción 1ª: Diseñar una guía práctica para la adopción de una estrategia de diligencia debida en materia de derechos humanos para las empresas asociadas que responda a los requisitos de la Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CSDDD) y requisitos voluntarios.

Acción 2ª: Diseñar una guía práctica de para el sector de la construcción para la Evaluación del Ciclo de Vida Social (ECV Social) de los proyectos, obras o servicios.



Acción 3ª: Colaborar con organismos gubernamentales y sociedades públicas para promover, sensibilizar y apoyar en la implementación de las medidas de diligencia debida en las empresas asociadas.

Acción 4ª: Establecer colaboraciones con ONGs y organizaciones especializadas en derechos humanos para ayudar a las empresas a aplicar las medidas de diligencia debida.



1.
Empresas asociadas que han establecido un proceso de diligencia debida (nº)

2.
Proyectos, obras o servicios que cuentan con una la Evaluación del Ciclo de Vida Social (ECV Social) (nº)

Posibles entidades colaboradoras





2. TALENTO Y DIVERSIDAD

Promover la atracción de talento para dar respuesta al reto de la empleabilidad en la construcción y la representación diversa e inclusiva.



Acción 1ª: Establecer una declaración de compromiso del clúster con la diversidad.

Acción 2ª: Facilitar la implementación de planes de igualdad a través de la colaboración con ONGs y organizaciones especializadas

Acción 3ª: Promover el establecimiento de metas de diversidad en las empresas asociadas e implementar sistemas para medir los indicadores de diversidad dentro de las empresas asociadas.

Acción 4ª: Crear y difundir un manual de buenas prácticas para promover la diversidad en la industria: Diseñar una guía sobre sesgos de diversidad y Diseñar una guía sobre lenguaje inclusivo. Entre otros.

Acción 5ª: Ofrecer programas de formación sobre sesgos inconscientes, igualdad de género, diversidad e inclusión de personas con discapacidad.



Acción 6ª: Organizar talleres prácticos sobre cómo adaptar procesos de selección y desarrollo profesional para garantizar igualdad de oportunidades.

Acción 7ª: Conectar instituciones educativas, centros especiales de empleo y ONGs que trabajan en el ámbito de la formación y la integración social y laboral con las empresas asociadas para promover la atracción del talento diverso.



Acción 8ª: Crear redes específicas, como un grupo de mujeres en construcción o una red de profesionales diversos, para fomentar el intercambio de experiencias.

Acción 9ª: Realizar un estudio de buenas prácticas de conciliación en las empresas asociadas y diseñar recomendaciones para promover su adopción.

Acción 10ª: Promover la adopción de certificaciones de conciliación familiar, como, EFR (Empresa Familiarmente Responsable).



1.

Participación de mujeres (%) en empresas asociadas

- Plantilla
- Dirección
- Consejo de administración

2.

Participación de personas con discapacidad en empresas asociadas (%)

3.

Diversidad generacional, cultural y étnica, personas en situación de vulnerabilidad en empresas asociadas(%)

4.

Empresas asociadas que han implementado planes de igualdad (%)

5.

Empresas asociadas con políticas, planes e iniciativas para fomentar la diversidad e inclusión (nº)

6.

Empresas asociadas con medidas de conciliación laboral más allá de la legislación local (nº)

7.

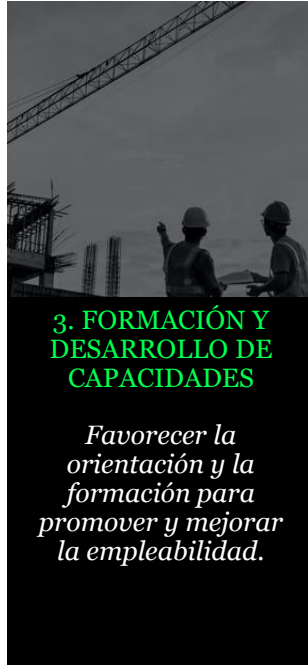
Empresas asociadas con certificaciones de conciliación familiar (nº)

8.

Talleres/formaciones organizadas (nº y h)

Posibles entidades colaboradoras





Acción 1ª: Establecer convenios con universidades, institutos y centros de formación técnica para diseñar cursos especializados y ofrecer prácticas profesionales en las empresas asociadas.

Acción 2ª: Crear una academia del clúster en materia de sostenibilidad.



1.
Talleres/formaciones organizadas (nº y h)

Posibles entidades colaboradoras



7. Salud, Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales

Promover que todas las empresas asociadas cuenten con los sistemas de gestión necesarios para cumplir con los estándares de seguridad y salud de las personas, y fomentar su bienestar físico y emocional.



ONE HEALTH

Promover la aplicación del enfoque «Una sola salud».



INNOVACIÓN, APRENDIZAJE COLECTIVO Y MEJORA CONTINUA

Facilitar la implementación de sistemas y tecnologías inteligentes para mejorar la seguridad y salud, promover el aprendizaje colectivo y la innovación conjunta.



Acción 1ª: Crear un documento de referencia que explique cómo aplicar el enfoque One Health.

Acción 2ª: Mapeo de iniciativas existentes y exponer ejemplos de buenas prácticas para la aplicación de «Una sola salud» en el sector de la construcción y promover iniciativas de bienestar y apoyo psicológico.



Acción 3ª: Colaborar con organizaciones de salud pública, universidades, ONGs y autoridades locales para desarrollar proyectos conjuntos que integren One Health.



1.
Iniciativas
implementadas en las
empresas asociadas
específicas para
integrar la estrategia
Una Sola Salud (nº)

Posibles entidades colaboradoras





2. INNOVACIÓN, APRENDIZAJE COLECTIVO Y MEJORA CONTINUA

Facilitar la implementación de sistemas y tecnologías inteligentes para mejorar la seguridad y salud, promover el aprendizaje colectivo y la innovación conjunta.



Acción 1ª: Facilitar el acceso a conocimiento de nuevas soluciones técnicas e innovadoras.

Acción 2ª: Organizar jornadas de innovación en materia de prevención de riesgos laborales.

Acción 3ª: Colaborar con la Fundación Laboral de la Construcción en fomentar espacios de intercambio de información y ofrecer formaciones en función de las necesidades de las empresas asociadas.

Acción 4ª: Ideación y presentación de proyectos a diferentes convocatorias.



1.
Implementación en las empresas asociadas de herramientas inteligentes para mejorar la seguridad y salud (nº)

2.
Jornadas organizadas (nº y h)

3.
Talleres/formaciones organizadas (nº y h)

Posibles entidades colaboradoras



8. Calidad del producto y seguridad del usuario final

Promover que todas las empresas implementen sistemas de gestión y certificación que garanticen la calidad de los productos ofrecidos y el cumplimiento de estándares internacionales de sostenibilidad, priorizando la seguridad y la salud del usuario final.



1. SAFETY DESING

Promover el enfoque de Seguridad desde el Diseño.



2. UNIVERSAL DESING

Fomentar el diseño de un entorno accesible para todos y todas.



3. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Promover la implementación de sistemas de gestión reconocidos internacionalmente.



Acción 1ª: Diseñar una guía sobre el enfoque de Seguridad desde el Diseño para el sector.



Acción 2ª: Organizar talleres y seminarios para formar a los equipos de diseño, ingeniería y construcción sobre los principios de Seguridad desde el Diseño.



1.
Proyectos en los que se aplica Safety by Design (nº)

2.
Talleres/formación es organizadas (nº y h)

Posibles entidades colaboradoras





Acción 1ª: Diseñar una guía sobre el enfoque de diseño universal para el sector.



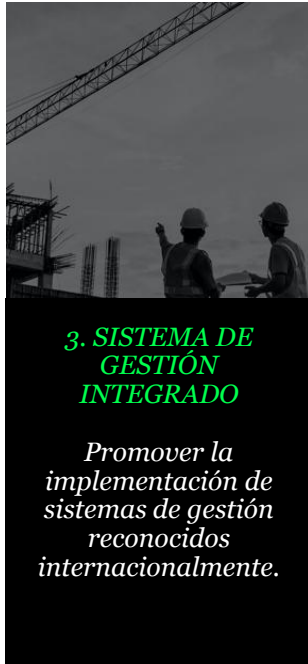
Acción 2ª: Trabajar con expertos en accesibilidad y organizaciones que representen a personas con discapacidades para garantizar que las soluciones sean efectivas.



1.
Proyectos en los que se aplica Universal Design (nº)

Posibles entidades colaboradoras





Acción 1ª: Identificar cuáles son las certificaciones más relevantes para el sector, por tipologías y entes certificadores.



Acción 2ª: Apoyar a las empresas asociadas a obtener certificaciones para asegurar que todos los proyectos asociados cumplan con los requisitos de calidad y seguridad establecidos (ISO 9001, ISO 45001, ISO 20887, EMAS, etc.)



Acción 3ª: Talleres formativos específicos para el despliegue y obtención de la ISO 20887



1.

Empresas asociadas certificadas en ISO 9001 (nº)

2.

Empresas asociadas certificadas en ISO 45001 (nº)

3.

Empresas asociadas certificadas en ISO 14001 (nº)

4.

Empresas asociadas certificadas en ISO 37001 (nº)

5.

Empresas asociadas certificadas en SA 8000 (nº)

6.

Empresas asociadas certificadas en EMAS

Posibles entidades colaboradoras

AENOR

KUDEAKETA AURRERATUA
EUSKALIT
GESTIÓN AVANZADA



Value



9. Competencia ética

Promover que todas las empresas asociadas cuenten con las medidas adecuadas para cumplir con los estándares internacionales en materia de corrupción, fiscalidad y competencia leal en las operaciones propias y en la cadena de valor, también a través de sus productos o servicios, así como a través de sus relaciones de negocio.



1. CÓDIGO DE CONDUCTA

Promover la adopción de estándares éticos



2. PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y SOBORNO

Facilitar la implementación de sistemas de gestión del cumplimiento y sistemas internos de información



3. TRANSPARENCIA

Promover la presentación de información sobre sostenibilidad



Acción 1ª: Elaborar un código ético sectorial aplicable a todas las empresas asociadas.

Acción 2ª: Proveer manuales y guías prácticas sobre ética empresarial.

Acción 3ª: Organizar talleres y programas formativos en competencias éticas.



Acción 4ª: Ayudar a las empresas a implementar criterios éticos en la selección de proveedores y subcontratistas, promoviendo prácticas responsables en toda la cadena de valor.

Acción 5ª: Organizar capacitaciones conjuntas para proveedores y contratistas sobre estándares éticos del clúster.



1. Empresas asociadas que han adoptado un código de conducta (nº)

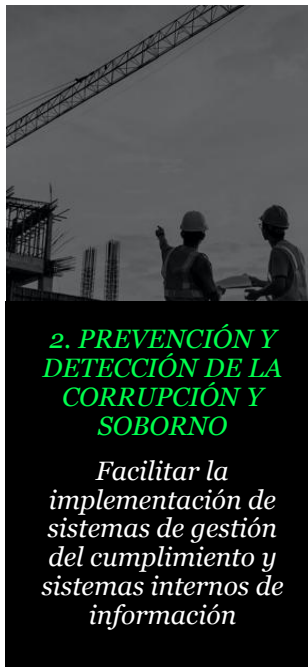
2. Empresas asociadas que cuentan con código ético y cláusulas contractuales (nº)

3. Empresas asociadas que cuentan con un procedimiento de evaluación y homologación (nº)

4. Talleres/formaciones organizadas (nº y h)

Posibles entidades colaboradoras





Acción 1ª: Diseñar una guía práctica para diseñar, implantar y mantener un sistema de gestión de cumplimiento.



Acción 2ª: Garantizar la protección de denunciantes, desarrollando políticas claras para evitar represalias.



1.
*Empresas asociadas
que han adoptado un
procedimiento
prevención y
detección de la
corrupción y soborno
(nº)*

2.
*Empresas
asociadas que han
adoptado políticas
claras para hacer
frente a las
represalias (nº)*

Posibles entidades colaboradoras





3. TRANSPARENCIA

Promover la
presentación de
información sobre
sostenibilidad



Acción 1ª: Establecer colaboraciones para ayudar a las empresas en reporting, gestión de datos ESG y a aplicar los estándares sobre información corporativa en materia de sostenibilidad.



Acción 2ª: Crear una base de certificaciones globales, índices de sostenibilidad, sellos, ratings y sistemas de evaluación (Pacto Mundial, B Corp, DJSI, CDP, entre otros) de sostenibilidad para promover el compromiso de las empresas del clúster.



Acción 3ª: Organizar seminarios, talleres y webinars periódicos enfocados en la interpretación y aplicación práctica de los estándares de sostenibilidad.

Acción 4ª: Consolidar formaciones en materia de análisis de doble materialidad, CSRD reporting, y cuestionarios de ESRS.



1.
Empresas
asociadas que
cuentan con un
estudio de Doble
Materialidad (nº)

2.
Empresas
asociadas que han
publicado un
informe de
sostenibilidad de
acuerdo a los
requerimientos de
la CSRD (nº)

3.
Empresas
asociadas que han
publicado un
informe de
sostenibilidad (nº)

4.
Talleres/formacion
es organizadas (nº
y h)

Posibles entidades colaboradoras





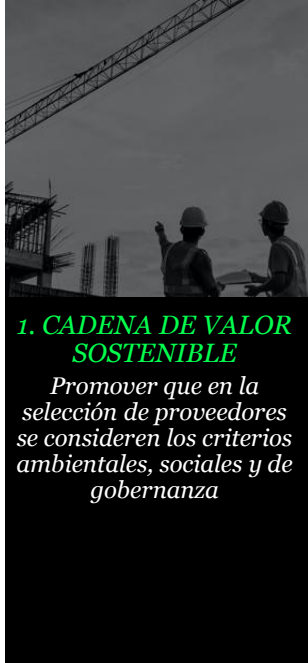
10. *Abastecimiento sostenible y eficiencia de los materiales*

Promover que en la selección de proveedores se consideren los criterios ambientales, sociales y de gobernanza, con especial atención a los derechos humanos de los trabajadores de la cadena de valor.



1. CADENA DE VALOR SOSTENIBLE

*Promover que en la
selección de proveedores
se consideren los criterios
ambientales, sociales y de
gobernanza*



Acción 1ª: Diseñar una guía de compra sostenible que facilite la identificación de socio/as comerciales con un desempeño destacado en materia de sostenibilidad.



1. Empresas asociadas que cuentan con una política de compra sostenible (nº)

Posibles entidades colaboradoras





11. Financiación sostenible

Promover la adopción de instrumentos financieros sostenibles en el sector de la construcción.



1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Ayudar a las empresas asociadas a estructurar proyectos que cumplan con los requisitos de financiación sostenible.



2. BANCA ÉTICA

Promover la banca ética, actuando como un catalizador para la adopción de prácticas más sostenibles y alineadas con los valores éticos



1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Ayudar a las empresas asociadas a estructurar proyectos que cumplan con los requisitos de financiación sostenible.



Acción 1ª: Diseñar una guía sobre instrumentos financieros disponibles (bonos sociales, bonos verdes, préstamos sostenibles, fondos de inversión sostenible, líneas de Financiación y Subvenciones Públicas, Financiación a través de Bancos Multilaterales de Desarrollo).



Acción 2ª: Crear una base de datos actualizada con fondos y convocatorias relevantes.



Acción 3ª: Organizar sesiones con empresas que compartan sus experiencias relacionadas con estos mecanismos de financiación.

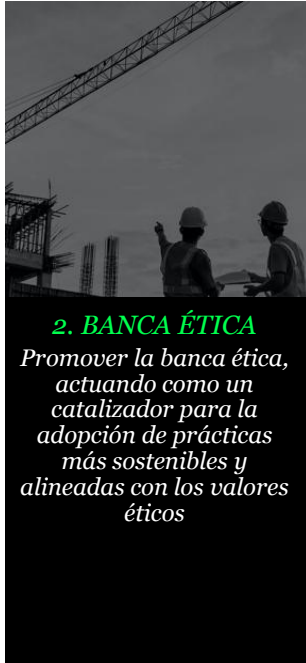


1.
Empresas asociadas que han accedido a financiación sostenible (nº)

2.
Fondos movilizados (€)

Posibles entidades colaboradoras





2. BANCA ÉTICA

Promover la banca ética, actuando como un catalizador para la adopción de prácticas más sostenibles y alineadas con los valores éticos



Acción 1ª: *Crear y compartir guías que expliquen qué es la banca ética y organizar sesiones con bancos éticos.*



Acción 2ª: *Facilitar el contacto directo entre las entidades bancarias éticas y las empresas interesadas.*



1.
Talleres/formaciones organizadas (nº y h)

Posibles entidades colaboradoras

